



UN PUEBLO
EN TRANSICIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

Dependencia Municipal:	DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia	ADMINISTRATIVA
Num. Ofic.	DGSPTBM/3038/2023

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

UN PUEBLO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ASUNTO: SOLICITUD DE VIÁTICOS

RECIBIDO
08 - 11 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

0004522

C.P. HERNAN DE JESUS POOT CHAN
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Esta Dirección General a mi cargo se permite solicitar a usted que sus instrucciones a quien corresponda a fin de que erogue el recurso monetario por la cantidad de \$600.00 (Son: Seiscientos pesos 00/100 M.N.) en efectivo por concepto de pago de viáticos para el elemento que a continuación relaciono, quien traslado a la Ciudad de Chetumal, Q. Roo, los días 08, 09, 10, 13 y 14 de Noviembre de 2023, con la finalidad de llevar a los aspirantes de nuevo ingreso para su evaluación, en las instalaciones del Centro Estatal de Control y confianza C3.

Nº	NOMBRE	FECHA DE COMISION	CANTIDAD
1	CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS	08 09 10, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$600 00
TOTAL			\$600.00

(Se anexa orden de comisión, certificación y ministración de viáticos)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL
DE SEGURIDAD PUBLICA
TRANSITO Y BOMBEROS
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO

LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

C.C.P. La Presidenta Municipal. - para su superior conocimiento
C.C.P. La Secretaria General. - para conocimiento
C.C.P. EL Departamento de Contabilidad. - para conocimiento
C.C.P. El Archivo
RBP/bhf



No omito mencionar, que con base a lo dispuesto en los siguientes artículos de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo:

Artículo 122.- Son requisitos de ingreso y permanencia en las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana, los siguientes:

VIII. Aprobar los procesos de evaluación de control y confianza.

Artículo 159.- La baja del servicio de una Persona Integrante consiste en su conclusión, por la terminación de su nombramiento o la cesación de los efectos legales de la relación administrativa que mantenía con el Estado o los Municipios, según corresponda, y se materializa por un trámite de naturaleza administrativa, sin que sea necesaria manifestación alguna o pronunciamiento del Consejo de Honor, para que surta sus efectos plenos.

II. Remoción, por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones o incumplimientos de sus deberes, conformidad con las disposiciones relativas a las faltas graves al régimen disciplinario.

Artículo 202.- Los procedimientos de remoción que se instauren relativos a las faltas graves cometidas por las Personas Integrantes; serán de interés público y se iniciaran cuando se presuma incumplimiento a los Deberes disciplinarios u obligaciones o bien, ejecución de prohibiciones y se perseguirán de oficio desde la etapa de investigación previa hasta la resolución que ponga fin al mismo, toda vez que el principal bien jurídico tutelado es la disciplina.

Se consideran faltas graves al régimen disciplinario las siguientes conductas:

- I. Que sean contrarias a los Deberes de las Personas Integrantes;
- II. Que atenten contra la Disciplina o el Prestigio de la Institución, o
- III. Que afecten la prestación del Servicio.

Por protocolos de seguridad se les informa que **NO** se les permitirá que los elementos porten teléfonos celulares, armas blancas y de fuego, medios electrónicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores de música, tablet, computadoras portátiles), gorras y lentes oscuros; en caso omiso a esta solicitud se les hará el resguardo pertinente de estos instrumentos, no haciéndose responsable el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravío o desperfecto. Así mismo **NO** se permitirá el acceso a ningún elemento en estado de ebriedad o resaca. La puntualidad y asistencia de los elementos en la fecha y hora de su evaluación es elemental, se estimará sólo 15 minutos de tiempo de tolerancia; cabe señalar que se tomará como inasistencia, la llegada posterior a la hora citada. Es importante que en caso de que algún elemento programado se encuentre en alguna situación de **BAJA, FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD, MATERNIDAD** etc. Informar al área de Programación para su verificación correspondiente. Así mismo se solicita no programar a la evaluación de control de confianza a ningún elemento que se encuentre embarazada.

Sin más por el momento, agradezco la atención que le brinde al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN
Y CONTROL DE CONFIANZA

TTE. NAV. I.M. P. ALONSO AXELL GONZÁLEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Expediente/Militario
Elaboró Revisó Autorizó
tadab X(DD) MSB



0004524

NUEVOS INGRESOS

No.	NOMBRE	OFICIO	PUESTO	FECHA	HORA	SEDE	OBSERVACION
1	LOPEZ ESQUIVEL SANDY CONCEPCION	DGSPTBM/2631/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	MIERCOLES 08 NOVIEMBRE 2023	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS
				JUEVES 09 NOVIEMBRE 2023	7:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO
				VIERNES 10 NOVIEMBRE 2023	11:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO
2	UC VICENTE ANA LIZBETH	DGSPTBM/2713/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	VIERNES 10 NOVIEMBRE 2023	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS
3	UCAN CHABLE DIANA LAURA	DGSPTBM/2713/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	VIERNES 10 NOVIEMBRE 2023	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS
4	COCOM CANUL YAMILI DEL ROSARIO	DGSPTBM/2713/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	VIERNES 10 NOVIEMBRE 2023	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS
5	MOO CHAN OMAR ADAN	DGSPTBM/2713/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	VIERNES 10 NOVIEMBRE 2023	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS
6	GUZMAN TOLENTINO MARIA CONCEPCION	DGSPTBM/2713/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	VIERNES 10 NOVIEMBRE 2023	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS
7	MANZANERO COUOH ASUNCION DEL ROSARIO	DGSPTBM/2713/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	VIERNES 10 NOVIEMBRE 2023	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS

574

X

0004525

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana
Referencia: Dirección General del Centro
Estatad de Evaluación y Control de Confianza
Oficio No. SSC/DGCECC/DCE/DE/X/669/2023
Asunto: Notificación
Chetumal Quintana Roo a: 30 de octubre de 2023
"2023, AÑO DE LA PAZ Y SEGURIDAD"

CMDT. ROBERTO BRAVO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO
Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
P R E S E N T E

Por medio de la presente, con fundamento en lo que dispone el Artículo 21 inciso a), 123 Apartado B fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 fracción XV, 88 Apartado A fracción VII, Apartado B fracción VI, 96, 106 y 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4, 129, 150, 180 Fracción XV, 280, 281 Y 283 Fracción VII y VIII de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; Artículo 5 fracción I del Decreto por el que se crea la Unidad Administrativa del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 del Reglamento Interior del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; y en seguimiento a las actividades que se encuentra realizando el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, me permito solicitar su valioso apoyo a fin de notificar a los elementos que se encuentran programados del 13 al 17 de noviembre del presente año para acudir a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza la cual tendrá verificativo en las siguientes sedes conforme al listado anexo de programación.

Sede C3 Centro Chetumal: Carretera Chetumal – Bacalar Km. 12.5 Col. Zona Industrial, Chetumal, Quintana Roo.

Cabe hacer mención que es importante notificar a los elementos que deben cumplir con los siguientes requisitos el día de su evaluación, ya que de lo contrario ésta será suspendida.

- Presentar una identificación oficial vigente (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Pasaporte). La identificación es **OBLIGATORIA** por lo cual al no presentarlo el día de su evaluación **NO** se le atenderá.
- Acudir con una vestimenta adecuada, sin portar el uniforme (No short, sandalias de descanso y playeras sin mangas).
- Estar descansados.
- Si es necesario el uso de anteojos presentarlos.
- En caso de consumir algún medicamento, traer documentación comprobatoria (**Receta Médica**) proporcionada únicamente por **INSTITUCIONES PUBLICAS OFICIALES DE SALUD** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud); es importante no suspender el uso de medicamentos indicados
- El Cuadernillo y la Documentación requerida previamente, deberá ser entregada en tiempo y forma en este centro de evaluación.
- Es **INDISPENSABLE y OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación con la Cartilla del Servicio Militar en documento **ORIGINAL**, así mismo traer una copia fotostática de la credencial **VIGENTE para la Portación de Arma de Fuego**, en caso de que el elemento cuente con este permiso.
- Es **OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación, con la Actualización de Documentos tales como estados de cuenta, buro de crédito, comprobante de domicilio, deudas, inversiones, negocios, nueva adquisición de bienes y nuevos comprobantes de estudios.
- Es **INDISPENSABLE y OBLIGATORIO** acudir durante los días de su evaluación con el comprobante de estudios, en formado **ORIGINAL** tales como (**CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO**). **NO** se aceptará Constancia de Estudio.
- La documentación solicitada en **ORIGINAL** solo será cotejada al momento de la evaluación del Área Socioeconómica, y será devuelta de inmediato.
*Es importante mencionar que, en caso de **NO** hacer entrega de la **ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS** solicitados en tiempo y forma, repercutirá negativamente en el desarrollo de la Evaluación de Control de Confianza a realizarse.*
- Tendrán un horario para consumir un **REFRIGERIO**, por lo que se sugiere traer algún alimento.

AB



0004526



No omito mencionar, que con base a lo dispuesto en los siguientes artículos de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo:

Artículo 122.- Son requisitos de ingreso y permanencia en las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana, los siguientes:

VIII. Aprobar los procesos de evaluación de control y confianza.

Artículo 159.- La baja del servicio de una Persona Integrante consiste en su conclusión, por la terminación de su nombramiento o la cesación de los efectos legales de la relación administrativa que mantenía con el Estado o los Municipios, según corresponda, y se materializa por un trámite de naturaleza administrativa, sin que sea necesaria manifestación alguna o pronunciamiento del Consejo de Honor, para que surta sus efectos plenos.

II. Remoción, por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones o incumplimientos de sus deberes, conformidad con las disposiciones relativas a las faltas graves al régimen disciplinario.

Artículo 202.- Los procedimientos de remoción que se instauren relativos a las faltas graves cometidas por las Personas Integrantes; serán de interés público y se iniciaran cuando se presuma incumplimiento a los Deberes disciplinarios u obligaciones o bien, ejecución de prohibiciones y se perseguirán de oficio desde la etapa de investigación previa hasta la resolución que ponga fin al mismo, toda vez que el principal bien jurídico tutelado es la disciplina.

Se consideran faltas graves al régimen disciplinario las siguientes conductas:

- I. Que sean contrarias a los Deberes de las Personas Integrantes;
- II. Que atenten contra la Disciplina o el Prestigio de la Institución, o
- III. Que afecten la Continuidad del Servicio.

Por protocolos de seguridad se les informa que **NO** se les permitirá que los elementos porten teléfonos celulares, armas blancas y de fuego, medios electrónicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores de música, tablet, computadoras portátiles), gorras y lentes oscuros; en caso omiso a esta solicitud se les hará el resguardo pertinente de estos instrumentos, no haciéndose responsable el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravío o deterioro. Así mismo **NO** se permitirá el acceso a ningún elemento en estado de ebriedad o resaca. La puntualidad y asistencia de los elementos en la fecha y hora de su evaluación es elemental, se estimará sólo 15 minutos de tolerancia; cabe señalar que se tomará como inasistencia, la llegada posterior a la hora citada. Es importante que en caso de que algún elemento programado se encuentre en alguna situación de **BAJA, FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD, MATERNIDAD** etc. Informar al área de Programación para su verificación correspondiente. Así mismo se solicita no programar a la evaluación de control de confianza a ningún elemento que se encuentre embarazado.

Sin más por el momento, agradezco la atención que le brinde al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN
Y CONTROL DE CONFIANZA

DR. NAV. I.M. P. ALONSO AXELL GONZÁLEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Expediente/Minutario
Elaboró Revisó Autorizó
bak XCD MSB



0004527

NUEVOS INGRESOS

NO.	NOMBRE	OFICIO	PUESTO	FECHA	HORA	SEDE	OBSERVACION
1	UC VICENTE ANA LIZBETH	DGSPTBM/2713/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	LUNES 13 NOVIEMBRE 2023	7:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO
				MARTES 14 NOVIEMBRE 2023	11:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO
2	UCAN CHABLE DIANA LAURA	DGSPTBM/2713/2023	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	LUNES 13 NOVIEMBRE 2023	7:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO
				MARTES 14 NOVIEMBRE 2023	11:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO

1509

0007520
0007030



**AVISO DE COMISION No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS**

DEPENDENCIA DIR GRAL DE SEG PUB TTO Y BOMB MPAL
LUGAR Y FECHA FELIPE CARRILLO PUERTO Q ROO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

DATOS DE IDENTIFICACION
C CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS NIVEL
PUESTO POLICIA U RESP CLAVE

COMUNICACION DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL Q ROO
DURANTE 1 DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023
TRABAJOS A DESEMPEÑAR LLEVAR A LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO PARA SU EVALUACION AL C3

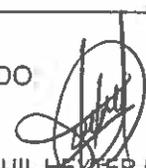
0004523

MEDIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
08 DE NOVIEMBRE DE 2023 CHETUMAL, Q. ROO	1		\$ 120.00
OBSERVACIONES:		TOTAL:	\$ 120.00

DATOS DEL PAGO

No CHEQUE _____ IMPORTE _____ No POLIZA _____
APLICACION PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____

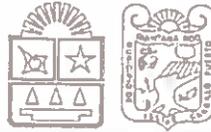
RECIBI LA CANTIDAD DE \$120 00 (SON CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M N)
EL COMISIONADO 
EFFECTIVO C CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION

<p>TESORERO MUNICIPAL  C P HERNAN DE JESUS POOT CHAN NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y BOMBEROS MUNICIPIO ROBERTO BRAVO PEÑA FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO  NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL.  LIC. MARICARMEN CANDALARIA HERNANDEZ SOLIS NOMBRE Y FIRMA</p>
--	--	---



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____

NOMBRE: C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>08</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>08</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. _____


 DIRECCION GENERAL
 DEL SECTOR DE SEGURIDAD
 PUBLICA Y BOMBAS
 DEL AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y BOMBAS MPAL

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LLEGADA			SALIDA		
<u>08</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>08</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.

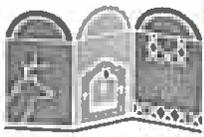
NOMBRE *Elis B*
Elis Berlin Montiel Peláez
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 DE LA OFICINA FORÁNEA



DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

0004530





Dependencia Municipal:	DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia	ADMINISTRATIVA
Num. Ofic.	DGSPTBM/SN/2023

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS
POL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
P R E S E N T E :

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, el día 08 de noviembre del año en curso, con la finalidad de llevar a los aspirantes de nuevo ingreso para su evaluación en las Instalaciones del Centro de Control y confianza C3, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ALTERNAMENTE
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE SEGURIDAD PÚBLICA
 TRANSITO Y BOMBAS
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 CHETUMAL, Q. ROO.
LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIR. GRAL DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

1857030





AVISO DE COMISION No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
LUGAR Y FECHA FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

DATOS DE IDENTIFICACION
C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS NIVEL
PUESTO POLICIA U RESP CLAVE

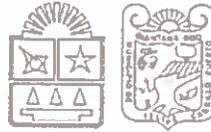
COMUNICACION DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL, Q. ROO
DURANTE 1 DIA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2023
TRABAJOS A DESEMPEÑAR LLEVAR A LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO PARA SU EVALUACION AL C3
MEDIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE TERRESTRE

0004532

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
09 DE NOVIEMBRE DE 2023 CHETUMAL, Q. ROO	1		\$ 120.00
OBSERVACIONES:		TOTAL:	\$ 120.00

DATOS DEL PAGO
No. CHEQUE: _____ IMPORTE: _____ No. POLIZA: _____
APLICACION PRESUPUESTAL Y CONTABLE: _____
RECIBI LA CANTIDAD DE : \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M.N)
EFFECTIVO: _____ EL COMISIONADO: C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS
NOMBRE Y FIRMA.

AUTORIZACION
TESORERO MUNICIPAL: C.P. HERMAN DE JESUS POOT CHAN
Jefe de Seguridad Pública y Bomberos: FELIPE CARRILLO ROBERTO BRAVO PEÑA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LIT. MARCELYN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS
NOMBRE Y FIRMA



CERTIFICACION DE VIATICOS

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____

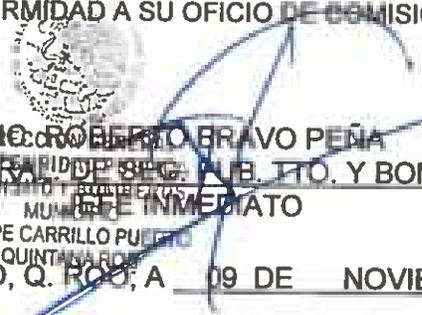
NOMBRE: C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>09</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>09</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. _____


DR. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIRECTOR GRAL. DE SEC. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL
 MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LLEGADA			SALIDA		
<u>09</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>09</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.

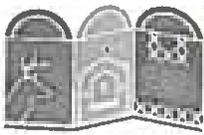
NOMBRE Elisa B. Beatriz Mariscal Peláez
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORÁNEA



DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEC. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

0004533





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

Dependencia Municipal:	DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia	ADMINISTRATIVA
Num. Ofic.	DGSPTBM/SN/2023

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

0004534

C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS
POL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
P R E S E N T E :

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, el día 09 de noviembre del año en curso, con la finalidad de llevar a los aspirantes de nuevo ingreso para su evaluación en las Instalaciones del Centro de Control y confianza C3, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATTENTAMENTE
 DIR. GRAL. DE SEGURIDAD PÚBLICA
 TRANSITO Y BOMBAS
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIR. GRAL DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

CCP El archivo / minutarío
RBP/bhf*





AVISO DE COMISION No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
LUGAR Y FECHA FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO A 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

DATOS DE IDENTIFICACION
C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS NIVEL
PUESTO POLICIA U RESP CLAVE

0004535

COMUNICACION DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL, Q. ROO
DURANTE 1 DIA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023
TRABAJOS A DESEMPEÑAR LLEVAR A LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO PARA SU EVALUACION AL C3
MEDIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE TERRESTRE

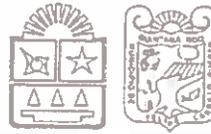
LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
10 DE NOVIEMBRE DE 2023, CHETUMAL, Q. ROO	1		\$ 120.00
OBSERVACIONES:		TOTAL:	\$ 120.00

DATOS DEL PAGO
CHEQUE _____ IMPORTE _____ No POLIZA _____
APLICACION PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____
RECIBI LA CANTIDAD DE \$120.00 (SON CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M N)
EFFECTIVO EL COMISIONADO
C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y BOMBARDOS
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO
C. MAITICA RIVERA CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS
TESORERO MUNICIPAL C. P. HERMAN DE JESUS POOT CHAN
Jefe de Comisionado CMDT. ROBERTO BRAVO PEÑA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.
NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

CERTIFICACION DE VIATICOS

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____

NOMBRE: C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>10</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

0004536

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.
No. _____

LIC. ~~ROBERTO BRAVO PEÑA~~
DIRECTOR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL
JEF. INMEDIATO

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LLEGADA			SALIDA		
<u>10</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

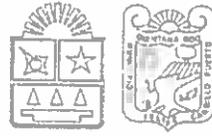
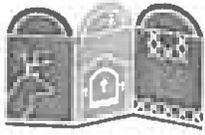
ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.

NOMBRE Elis Beatriz Natalia Peláez
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORÁNEA



DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.





Dependencia Municipal:	DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia	ADMINISTRATIVA
Num. Ofic.	DGSPTBM/SN/2023

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

0604537

C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS
POL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
P R E S E N T E :

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, el día 10 de noviembre del año en curso, con la finalidad de llevar a los aspirantes de nuevo ingreso para su evaluación en las Instalaciones del Centro de Control y confianza C3, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE SEGURIDAD PÚBLICA,
 TRANSITO Y BOMBAS
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIR. GRAL DE SEG. PUB. TTD. Y BOMB. MPAL.





AVISO DE COMISION No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
LUGAR Y FECHA FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

DATOS DE IDENTIFICACION
C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS NIVEL _____
PUESTO POLICIA U. RESP. _____ CLAVE _____

COMUNICACION DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL, Q. ROO
DURANTE 1 DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023
TRABAJOS A DESEMPEÑAR LLEVAR A LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO PARA SU EVALUACION AL C3
MEDIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE TERRESTRE

000453\$

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
13 DE NOVIEMBRE DE 2023, CHETUMAL, Q. ROO	1		\$ 120.00
OBSERVACIONES:		TOTAL:	\$ 120.00

DATOS DEL PAGO

CHEQUE. _____ IMPORTE _____ No POLIZA _____

APLICACION PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____

RECIBI LA CANTIDAD DE \$120.00 (SON CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M.N.)

EL COMISIONADO

EFFECTIVO

C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS

NOMBRE Y FIRMA



TESORERO MUNICIPAL

JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. P. HERMAN DE JESUS POOT CHAN

AUTORIZACION
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
TRANSITO Y BOMBAS
MUNICIPIO
ENFE ROBERTO BRAVO PEÑA
ENFE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO

LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____

NOMBRE: C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>13</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>13</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. _____

LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
DIRECTOR GRAL. DE SEGURIDAD PUB. TTO. Y BOMB. MPAL

JEPOMEDIANO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LLEGADA			SALIDA		
<u>13</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>13</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.

NOMBRE

Brenda Aracely Cecilia Kovacs
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORÁNEA

SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

13 NOV 2023

SELO

RECIBIDO

CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL
DE CONFIANZA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CEECC

S. 20115

0004539





Dependencia Municipal:	DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia:	ADMINISTRATIVA
Num. Ofic.:	DGSPTBM/SN/2023

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

0004540

C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS
POL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
P R E S E N T E :

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, el día 13 de noviembre del año en curso, con la finalidad de llevar a los aspirantes de nuevo ingreso para su evaluación en las Instalaciones del Centro de Control y confianza C3, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE
 DIRECCION GENERAL
 DE SEGURIDAD PUBLICA
 TRANSITO Y BOMBERO
 MUNICIPAL
LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.





CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCION: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

CERTIFICACION DE VIATICOS: _____ No. _____

NOMBRE: C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS

COMISION A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>14</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>14</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

0004542

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. _____


 DIRECCION GENERAL
 DE SEGURIDAD PUBLICA
 Y TRANSITO
 LIC. ROBERTO BENA
 DIRECTOR GRAL. DE SEGUR. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 Q. ROO

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO; A 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

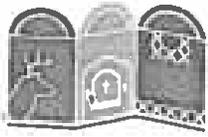
LLEGADA			SALIDA		
<u>14</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>	<u>14</u>	<u>11</u>	<u>2023</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.

NOMBRE

Brenda Aracely Cecilia Kayatz
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 DE LA OFICINA FORÁNEA





Dependencia Municipal:	DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia	ADMINISTRATIVA
Num. Ofic.	DGSPTBM/SN/2023

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

C. CAHUICH KAUIL HEYTER DE JESUS
POL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
P R E S E N T E :

0004543

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, el día 14 de noviembre del año en curso, con la finalidad de llevar a los aspirantes de nuevo ingreso para su evaluación en las Instalaciones del Centro de Control y confianza C3, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE SEGURIDAD PÚBLICA
 TRANSITO Y BOMBARDOS
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIR. GRAL DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

